

RESOLUCIÓN DE 18 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN Y LA ADJUDICACION EN EL PROCESO SELECTIVO POR EL QUE SE CONVOCÓ UN PUESTO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE PROCESO AMBULATORIO DEL PACIENTE ADULTO, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 1 de abril de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto de **Supervisión de Unidad de Enfermería de Proceso Ambulatorio del Paciente Adulto**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva con la puntuación de los candidatos, según establece la base 8.2 de la convocatoria, que queda como sigue:

APellidos y Nombre	MERITOS	PROYECTO Y	TOTAL
MANCHEÑO DEL REAL, VICTORIA	45	42	87
MORALES CIFUENTES, MIRIAM	45	32	77
SÁNCHEZ TORRES, JAVIER	13,82	23	36,82
TATO PULIDO, TAMARA	42,96	47	89,96
VILLEGAS MARÍN, MARINA	45	29	74

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar la **Supervisión de Unidad de Enfermería de Proceso Ambulatorio del Paciente Adulto**, a favor de:

Dña. Tamara TATO PULIDO, titular de D.N.I número *3791****

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la Web: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos>, en la Intranet: https://12deoctubre/portal_profesional/ y en los tablones de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 18 de junio de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.06.18 16:07

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

22/07





DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12601**

Madrid, a 22 de junio de 2026
JEFE DE GRUPO DE RRL

Firmado digitalmente por: GOMEZ LUQUERO ANTIDIO
Fecha: 2026.06.22 09:28

Fdo.: ANTIDIO GÓMEZ LUQUERO

